Acta de Reunión
Reunión del Grupo Asesor Local (LAG) de Parlier
9 de junio de 2005

Miembros participantes del **Grupo Asesor Local**:

Ben Benavidez; Rosa Betancourt; Jena Ambacher, Teresa deAnda; Doug Edwards; Dr. Rogelio Fernandez; Raūl Gaona; Rey Leon; Harold McClarty; Richard Milton; Vernon Peterson; Martin Macareno; Carolina Simunovic; Matthew Towers. (*Ausentes*: Weldon Byram, Luci Dominico, Chris Haga, Israel Lara, Lou Martinez y Richard Velasco.)

Moderadora: Lydia Martinez

Personal del DPR:

Clarice Ando, Veda Federighi, Leonard Herrera, Tobi Jones, Pat Matteson, Randy Segawa

Hoja de asistencia de la audiencia:

Andrew Chang, Kevin Keefer, Jim Wells, Elliot Balch, Ofilia Figueroa, Erin Field, Vidal Reyna, Karri Hammerstrom, Malinda Hall, Roger Isom, Renee Pinel, Tim Tyner, Manual Cunha.

1. Veda Federighi dio la bienvenida a los nuevos miembros del LAG, habló sobre el objetivo de la reunión y dio una introducción general acerca del Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR). Sus notas se anexan a la presente.

2. Dirigido por Lydia Martinez, el LAG elaboró estas reglas básicas para las reuniones:

- No interrumpir a los demás
- Ser respetuosos y positivos
- Llegar a tiempo (consultar el reloj)
- Permanecer dentro del objetivo y centrados en el tema
- No entablar discusiones colaterales
- Respetar las diferencias culturales
- Mantener las reuniones informales (no se aceptan votos)
- Diálogos honestos / en acuerdo o en desacuerdo
- Mantener una actitud positiva
- Pasar un buen rato

3. Veda explicó que el papel del comité es de asesor, y el DPR considera que este papel es vital para lograr el éxito del proyecto. Si el DPR decide no adoptar una recomendación del LAG, su personal brindará una explicación del motivo por el que el Departamento no la adoptó.

El DPR cree que es importante escuchar las recomendaciones del grupo asesor. Por ejemplo, el DPR hizo dos cambios importantes en el proyecto de Parlier como respuesta a las recomendaciones del Grupo Asesor para la Justicia Ambiental de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de California (Cal/EPA) (CEJAC). El CEJAC recomendó que el DPR obtuviera información de la universidad y de otros expertos acerca de los aspectos científicos de nuestro proyecto con el fin de formar un Grupo de Asesoría Técnica. Solicitamos la colaboración de casi 20 científicos y de otros expertos de universidades, de otras agencias estatales, del sector agrícola y de otros. Las actas de sus reuniones serán publicadas en nuestra página en Internet.

Otra adición importante al proyecto, hecha en respuesta a las recomendaciones del CEJAC para poner más énfasis en el análisis de alternativas, fue que la unidad de Análisis y Planeación para el Control de Plagas (PMAP, del inglés Pest Management Analysis and Planning) del DPR, haga un estudio de prácticas de control de plagas en el área de Parlier, enfocándose en las técnicas menos tóxicas (control integrado de plagas) de uso actual.

El DPR solicitará a los miembros del LAG su colaboración en puntos de la agenda.

4. Veda brindó una introducción al Plan de Acción para la Justicia Ambiental del Cal/EPA, y del Proyecto para la Justicia Ambiental (EJ) del DPR.

5. Randy Segawa dio una introducción al proyecto piloto. El LAG y los miembros de la audiencia comentaron e hicieron una serie de preguntas. Las respuestas de Randy, resumidas, fueron las siguientes:

- El monitoreo del aire en otras comunidades que no sean Parlier dependería de la disponibilidad de recursos.
- El ozono se monitorea en Parlier de manera continua. La información existente sobre el ozono también se utilizará para hacer una evaluación.
- Las concentraciones de pesticida en el aire se compararán con los "niveles de análisis de riesgos para la salud" elaborados por científicos del DPR, a través de una consulta al Grupo de Asesoría Técnica. (Los niveles de riesgos para la salud son aquellos por abajo de los cuales no se esperan efectos sobre la salud.)
- Cuando se tienen los resultados de monitoreo del aire, es difícil discernir entre fuentes residenciales y agrícolas de pesticidas (aunque muchos de los pesticidas que serán monitoreados se usan exclusiva o primordialmente en agricultura).
- Se evaluará la presencia de pesticidas en el agua, ya que éstos son monitoreados de manera regular.
- En cuanto a otros proyectos de monitoreo, el DPR actúa inmediatamente cuando se encuentran niveles nocivos. El DPR también proporcionará informes periódicos del avance de este proyecto al LAG y al público.
- El DPR cuenta con datos del historial de uso de pesticidas, pero los datos del historial de monitoreo se concentran en pesticidas individuales en áreas y temporadas de uso extenso. Se ha llevado a cabo muy poco monitoreo de pesticidas múltiples en una sola comunidad.

6. **Objetivos del proyecto:** Ante la recomendación del LAG, el DPR extenderá los objetivos del proyecto *(nuevos objetivos en cursivas)*

- ¿Los residentes de la comunidad están expuestos a los pesticidas presentes en el aire?

- ¿A cuáles pesticidas está expuesta la población y en qué cantidades?
- ¿Los niveles del aire medidos exceden los niveles de riesgo para la salud humana, particularmente para la de los niños?
- *Informar a la comunidad acerca del proyecto*. Esto incluye tener foros abiertos bilingües.
- *Reducir el riesgo de los pesticidas.*
- *Conducir acciones de seguimiento*. Esto puede incluir acciones reglamentarias y educación.
- *Poner el riesgo de los pesticidas en perspectiva.* Hasta el grado que sea factible (al considerar los recursos e información disponible), poner el riesgo de los pesticidas en perspectiva comparado con el de otros contaminantes.

7. **Pesticidas candidatos:** Randy repasó la lista de pesticidas que el proyecto puede monitorear. En la siguiente reunión, el DPR proporcionará información adicional referente a los nombres comerciales de los pesticidas, tipos de uso y efectos de los pesticidas en la salud, lo cual será tratado en dicha reunión. Los miembros del LAG deberán estar preparados en la próxima reunión para discutir y sugerir pesticidas para monitorear.

8. Lugares de muestreo: Randy disertó acerca de los criterios que empleará el DPR para seleccionar los lugares de monitoreo y presentó mapas que mostraron la ubicación de escuelas y el uso de pesticidas en el área de Parlier. El Dr. Fernandez sugirió que se coloque uno de los monitores en la clínica United Health Center en Parlier. Los miembros del LAG deberán estar preparados para discutir y sugerir lugares de monitoreo durante la próxima reunión.

9. **Retroalimentación para la reunión:** Por sugerencia de los miembros del LAG, para futuras reuniones:

- La agenda será más detallada para que quede más claro en dónde estamos a medida que avance la reunión.
- Las agendas indicarán el momento en que el público proporcionará información, y el momento en que lo hará el LAG. Debe haber oportunidad para que ambos grupos participen en cada punto de la agenda.
- Se deberá pedir a los miembros de la audiencia que llenen las tarjetas para indicar si desean hablar acerca de un tema.

La próxima reunión será el 21 de julio a las 7 p.m. en el mismo lugar (Nectarine Room, Kearney Agricultural Center, Parlier).